Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE DISTRACCIÓN

Distracción, La Guajira, nueve (9) de junio de dos mil veintitrés (2023)

REFERENCIA:
PROCESO: MATRIMONIO CIVIL
RAD. No. 44-098-408-90-01-2023-00029-00
SOLICITANTES: YEISON MOLINA SUAREZ
MARIA ANGELICA VILLADIEGO GUERRERO

Para la celebración del Matrimonio Civil entre YEISON MOLINA VILLADIEGO Y MARIA ANGELICA VILLADIEGO GUERRERO, señálese el día viernes veintitrés (23) de junio de dos mil veintitrés (2023) a las diez (10:00) de la Mañana. Líbrese las citaciones correspondientes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ROSANA CAICEDO SUÁREZ
La Juez